

La música popular colombiana en el desarrollo económico del país: un ejercicio macroeconómico

Javier Flórez Miranda
Antropólogo y Cantautor
Facultad de Contaduría
Universidad Central

En el marco de la línea de contabilidad pública y sostenibilidad, sería interesante saber qué incidencia tiene una industria estética como ésta en el desarrollo económico. Me refiero a cosas tan específicas como la renta nacional y el producto interno bruto, que configurarían una variable social tan importante como la distribución del ingreso.

Aunque Colombia, lo mismo que otros países de América Latina, no tiene una figuración representativa en el contexto del mercado internacional, no se puede desconocer que expresiones como el vallenato muestran una dinámica comercial intensa. Al igual que en otras partes del mundo, la música, como bien de consumo, genera riqueza para algunos compositores, cantautores, intérpretes, músicos, productores, *managers* y otros profesionales del arte que participan en la elaboración del

producto final: el disco compacto. Ésta es una mercancía que produce millones de dólares al año en ventas.

En el año de 1995, EE. UU. registró ventas por US\$ 12.102 millones, más US\$ 279,4 millones generados por la piratería, para un total de US\$ 12.381,4 millones. En contraste, Rusia tuvo ventas por US\$ 224,3 millones y US\$ 363,1 millones, y Pakistán, US\$ 4,1 millones y US\$ 62,1 millones, respectivamente, lo que muestra un aumento enorme de la piratería en Oriente. Es importante resaltar que este fenómeno desempeña un papel destacado en la estructuración de la llamada economía informal, que en nuestro país, debido a la crisis, se fortalece cada día. El espectáculo de la policía persiguiendo a los vendedores ambulantes de discos compactos, ya es una escena natural del teatro urbano.

•

Al igual que en otras partes del mundo, la música, como bien de consumo, genera riqueza para algunos compositores, cantautores, intérpretes, músicos, productores, managers y otros profesionales del arte que participan en la elaboración del producto final: el disco compacto.

•

En un país con un índice de desempleo tan alto, la música es clave, incluso para sobrevivir. El cantante de bus, el grupo de parque, el mariachi, el trío, son instituciones laborales de mucha importancia. Todo ritual que se respete, sagrado o profano, tiene como ingrediente fundamental a la música; tanto, que ni los curas, ni los políticos, desconocen su poder como aglutinador de masas. Estamos hablando de un artículo de primera necesidad, que no ha sido objeto de una adecuada investigación macroeconómica.

Aunque algunos
fetichicen
el valor intrínseco
de la cultura, lo cierto
es que su papel
económico es
preponderante. Como
toda mercancía, su
importancia depende
de la necesidad que
satisface; y de acuerdo
con esto, su demanda
en el mercado.

Cuando la cultura adquiere valor de cambio, se presenta un fenómeno típico: la dialéctica de lo auténtico y lo falso. Así como el tráfico del patrimonio arqueológico genera una actividad de falsificación intensa, la reproducción fonográfica no se queda atrás. Algo que parece inherente a toda mercancía, puesto que el dinero también es objeto de falsificación.

La idea es llegar a describir esta dialéctica en un modelo macroeconómico coherente, que nos permita superar cualquier enfoque maniqueo

Aunque las casas discográficas nacionales cumplen una función en el proceso de producción y comercialización, no podemos desconocer la influencia de grandes transnacionales como la Sony Music, que graban géneros como el vallenato, por ser de mayor demanda.

A pesar de la grave crisis económica que afecta al mundo, el futuro comercial de esta industria parece estar asegurado. Según datos de la IFPI, el valor de las ventas mundiales se ha incrementado así:

1986 :	14.000	millones de dólares.
1991:	26.506	“ “
1996:	39.766	“ “
2001:	61.098.	“ “

Estas cifras nos demuestran que la demanda va en ascenso, lo que implica buenos precios en el futuro.

Los hechos nos invitan a darle la importancia que merece dicho fenómeno, en el contexto de la economía de los agregados, así como en el desarrollo cultural y social de un país. Sería pertinente que la contabilidad nacional registrara estos valores en alguna cuenta complementaria.

de estos procesos económicos. Aunque algunos fetichicen el valor intrínseco de la cultura, lo cierto es que su papel económico es preponderante. Como toda mercancía, su importancia depende de la necesidad que satisface; y de acuerdo con esto, su demanda en el mercado.

Es lugar común decir que la profesión más antigua del mundo es la prostitución. Sin embargo, analizando los hechos del proceso histórico, la del artista se lleva el honor. La pintura rupestre, más que un pasatiempo, tenía un carácter pragmático evidente. La magia venatoria era clave para la supervivencia del hombre prehistórico. Aquí se sintetizaban dos funciones importantísimas: la del mago y la del artista. Tal vez sólo eran una, porque el arte, y especialmente la música, eleva al individuo, en soledad o en masa, al clímax del éxtasis.

Con estas líneas, invito a explorar una función clave de la música: la económica.

Aunque algunos cantautores sean desconocidos y pobres, otros han alcanzado riqueza y fama. Fortuna que a la postre se comparte, porque a partir del momento en que el compositor se inspira, esas líneas de música y lenguaje, si

traspasan las fronteras de lo intrínseco, pueden disparar un ciclo económico complejo.

¿Cuántas familias viven gracias a que un grupo de serenateros cantan la composición de alguien a quien ni siquiera conocen?

¿Cuántas gracias a que aquéllos compran los instrumentos fabricados por un artesano desconocido?

Propiedad intelectual (derechos de autor)

En una sociedad donde existe la propiedad privada, es apenas lógico que si la música es una mercancía, la tenga. Y es el derecho el que respalda esta propiedad. Con base en esta premisa institucional, se establece cuál comercio es legal y cuál no. Así surge la prohibición, como mecanismo coercitivo, para quienes no paguen los derechos de ejecución o reproducción.

En el mismo orden de ideas, sabemos lo que pasa con la prohibición: ésta no erradica el fenómeno, sino que lo retroalimenta. En este sentido, al igual que en el tráfico de drogas o

cualquier comercio ilícito, ésta parece ser altamente funcional en toda la estructura del sistema. A mayor prohibición, mayor escasez; cuanta más escasez, mayor demanda; y a mayor demanda, mejor precio. En consecuencia, las interdicciones legales se traban funcionalmente con las leyes de la economía: ley de la oferta y la demanda.

Aunque los discos compactos piratas valen un quinto de un original, es esta lógica la que mantiene vivo el comercio. Por estas razones no se puede mirar el problema con prejuicios, ya que todo comercio ilegal genera utilidades que tienen que reflejarse en la renta nacional y el PIB. Sería un error no contabilizar (agregar) estas cifras en la contabilidad nacional.

Para ampliar información sobre el esquema metodológico-conceptual de nuestra línea, visite la página web: www.geocities.com/bigidima/conta_page.html

Dé clic en: **Primer avance de investigación. bojas Universitarias.....**

Hechos intramurales

Educación para la paz

En la Sala Fundadores de la Universidad Central, durante los días 10 y 11 de agosto de 2000, se llevó a cabo el seminario internacional "Educación para la paz: Reto para una nueva Colombia", que contó con la participación de Francisco Muñoz, director del Instituto para la Paz y los conflictos de la Universidad de Granada; Mario López Martínez, miembro del mismo instituto; Vicenç Fisas Armengol, responsable del programa Cultura de Paz de la Unesco y titular de la Cátedra Unesco para una Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona; Jesús R. Jares, coordinador del grupo de Educadores para la Paz del Movimiento de Renovación Pedagógica Nova Escola Galega, y Pedro Sáenz Ortega, investigador del Centro de Investigaciones para la Paz, CIP, de Madrid.

Consejo Profesional de Administración de Empresas

Álvaro Velásquez Caicedo, Decano de la Facultad de Administración de Empresas, se posesionó, ante el Ministro de Desarrollo Económico, como miembro del Consejo Profesional de Administración de Empresas, organismo creado mediante la Ley 60 de 1981 y del cual forman parte los ministros (o sus delegados) de Educación y de Desarrollo, dos representantes de las facultades oficialmente aprobadas, dos representantes de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración y un representante de las agremiaciones empresariales, elegido por la Presidencia de la República.

Claudia Gallo

*Estudiante de Comunicación Social-Periodismo
Universidad Central*

Circuito interno de televisión

Los estudiantes del Énfasis en Periodismo, basándose en el concepto pedagógico de "aprender haciendo" y con la colaboración del director de los Estudios de Radio y Televisión, profesor Germán Pérez, sentaron las bases para la creación del circuito interno de televisión, escenario académico cuyo objetivo primordial es la emisión de productos comunicativos elaborados por ellos mismos.

Biblioteca remodelada

La Universidad adelantó la remodelación de la planta física de la Biblioteca de la sede del Centro y la implementación de un nuevo *software*, según lo dispuesto en el proyecto de modernización del Departamento de Biblioteca. De este modo, la comunidad universitaria podrá gozar de un mejor servicio a través de distintos esquemas de consulta e investigación. Entre las novedades de la Biblioteca se cuentan el programa de automatización Unicornio, que facilita el préstamo de material bibliográfico a través de códigos de barras; el servicio de estantería abierta, que cuenta con material relacionado con las ciencias sociales, ciencia y tecnología, artes y humanidades, y economía y ciencias políticas; la biblioteca electrónica, que permite consultar bases de datos por Internet y los códigos de Legis; y, por último, el Centro de Documentación del Departamento de Investigaciones de la Universidad Central, que ofrece material archivado en esa dependencia.

Nuevas especializaciones

Negociación y Resolución de Conflictos

Bajo la coordinación de Andrés Restrepo Restrepo y la Dirección de Posgrados, se inició la especialización en Negociación y Resolución de Conflictos, con el fin de ofrecer a los estudiantes elementos culturales, sociales, políticos, ideológicos y psicológicos que les permitan manejar, procesar, esclarecer y hacer del conflicto una fuerza promotora del desarrollo.

Prácticas

Un ambicioso programa de pasantías fue implementado por la Facultad de Contaduría al consolidar convenios con la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, la Contaduría General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades y el Ministerio de Trabajo.

En la actualidad se está adelantando la firma de acuerdos con la Superintendencia de Valores, la Secretaria de Educación de Cundinamarca y la Fuerza Aérea Colombiana, entidades que permitirán ampliar la cobertura de las pasantías.

Bolsa de Medellín

Con el ánimo de adquirir experiencia en las operaciones que normalmente se realizan en el mercado de capitales, alumnos de séptimo semestre de la Facultad de Contaduría participaron activamente en el Juego de la Bolsa de Medellín. La invitación, hecha por la Oficina de Asesoría y Apoyo al Estudiante, permitió a los participantes operar con un portafolio ficticio, negociando diversos títulos como clientes y comisionistas de bolsa.

Misión empresarial

Con la coordinación de la Cámara de Comercio de Bogotá y las universidades de los Andes y Externado de Colombia, la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Central está participando en la

consolidación de una propuesta académica dirigida a docentes y estudiantes. Conocido como *Promoción de la empresarialidad en cultura*, el programa contempla proyectos como Investigación de la Historia Empresarial Bogotana, Red de Nuevos Empresarios y Semana Empresarial Universitaria, entre otros.

Eventos culturales

VI Encuentro de Tunas

En el mes de noviembre se realizó, en el auditorio Jorge Enrique Molina de la Universidad Central, el VI Encuentro de Tunas, que contó con la participación de más de diez agrupaciones, entre ellas las pertenecientes a las universidades Javeriana, Católica, los Andes y Central.

II Festival de Orquestas

Con el apoyo de la Facultad Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Central y el Canal Capital, el pasado 10 de noviembre se llevó a cabo el "II Festival de Orquestas" donde se dieron cita conjuntos de las universidades Autónoma, Santo Tomás, Nueva Granada y Central. La jornada contó, además, con la participación de la orquesta de la III Brigada del Ejército Nacional.

IX Festival Internacional de Poesía

El 11 de octubre de 2000, con la coordinación del Departamento de Humanidades y Letras de la Universidad Central, se efectuó el IX Festival Internacional de Poesía, el cual contó con la asistencia de los poetas hispanoamericanos Norberto Salinas (Costa Rica), Jaime Quezada (Chile), Jesús Munárriz (España), Daniel Samoilóvich (Argentina) y los colombianos Adriana Hernández y Órizon Perdomo.

Segundo Concurso de Novela Breve

El Centro de Estudios Alejo Carpentier, con el apoyo de la Universidad Central, llevó a cabo,

a finales del mes de octubre, la premiación del Primer Concurso de Novela Breve para Novelistas Inéditos Alejo Carpentier (año 2000) y el lanzamiento de la obra ganadora: *Punto ciego*, de Juan Alberto Conde.

Para el segundo concurso, correspondiente al año 2001, los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos: ser colombianos, residentes o no en el país o extranjeros que lleven cinco años o más viviendo en Colombia, que no hayan publicado ninguna novela. El escrito es de tema libre e inédito, y deberá enviarse por triplicado, a doble espacio, tamaño carta, a 12 puntos, de 80 a 130 páginas y con seudónimo.

La fecha límite de recepción será el 10 de febrero del próximo año, y el fallo final se dará a conocer en la Sala Fundadores de la Universidad el 24 de abril, día en el que se conmemora la muerte de Alejo Carpentier.

El premio consiste en la Medalla Alejo Carpentier, más la primera edición de la novela, que imprimirá la Universidad en un número de 500 ejemplares, de los cuales se le entregarán 150 al autor, 50 se destinarán para publicidad y el resto para la comercializadora del Claustro, liquidándole al autor el 10% sobre la venta de los mismos.

Conferencias y cursos de formación complementaria

- Conjuntamente con el Departamento de Humanidades y la Dirección de Posgrados, se realizó, el 12 de septiembre, el panel *La ética: un compromiso nacional, social e institucional*, que contó con las intervenciones de Fernando Sánchez Torres, ex rector de la Universidad Nacional; Rafael Santos Calderón, director de *El Tiempo*; Rodrigo Escobar Navia, ex ministro de Educación, y Fernando Devis, presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, entre otros.

- El profesor Jozef Szikulski, representante del Servicio Alemán de Intercambio Académico, orientó los cursos Técnicas de Investigación de Campo en Comunicación; Comunicación Social y Patrimonio Nacional, y Comunicación, Cultura y Desarrollo Alternativo, durante los meses comprendidos entre abril y junio del año 2000.
- Dos conferencias relacionadas con la historia del cine y el documental, dirigidas por José María Chaparrós, director del Centro de Investigaciones de Historia del Cine (Universidad de Barcelona) y María Antonia Paz, de la Universidad Complutense de Madrid, se realizaron como actividad complementaria al proceso académico de los alumnos de la Facultad de Periodismo.
- En el auditorio Jorge Enrique Molina, durante los meses de agosto y septiembre de 2000 la Facultad Contaduría Pública organizó un ciclo de conferencias, orientado a toda la comunidad académica de la universidad, en el cual se trataron temas de actualidad como la crisis financiera internacional, la reforma tributaria, la estructura económica colombiana y el direccionamiento empresarial para exportar productos.
- El área de producción y mercadeo de la Facultad de Administración de Empresas realizó el Cuarto Encuentro de Avances en Mercadeo y Producción, al cual asistieron cerca de setecientas personas, entre empresarios, conferencistas, docentes y alumnos.
- Por su parte, el área de economía, en el mes de junio, celebró el IV Encuentro de Moneda y Banca, Economía y Comercio Internacional, evento que permitió a los estudiantes recrear los conocimientos adquiridos en estas disciplinas.

hojas Universitarias.....